

25. D. José María Olazábal Carpio.
26. D. Juan Carlos Murga Llorente.
27. D. Jaime Ferrer Vives.
28. D. Ignacio José Gil Pérez.
29. D. Gonzalo López Cancio Romo.
30. D. José M. García García.
31. D. Francisco Escriu Paradell.
32. D. Javier Gómez Barrero.
33. D. Miguel A. Ortega del Olmo.
34. D. Antonio Hernández García.
35. D. José Luis Chozas Ortiz.
36. D. Manuel Buendía Castillo.
37. D. Alfredo Guibert Vara de Rey.
38. D. Francisco González Fernández.
39. D. Julián Conejero Rey.
40. D. Pedro Juan García Alvarez.
41. D. Manuel Lázaro Gómez.
42. D. Francisco J. Navarro Casanova.
43. D. Gonzalo del Valle Rodríguez.
44. D. Andrés Salvador Muñoz.

Los alumnos efectuarán su presentación en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matacán (Salamanca) para dar comienzo el curso el día 5 de marzo de 1979, a las nueve horas.

La presentación de los documentos mencionados en el artículo 8.º —apartados a), b) y d)— deberán ser remitidos o entregados, dentro del plazo señalado, en la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

La entrega de las cantidades que deben de efectuar los alumnos, por conceptos señalados en el artículo 3.º de la convocatoria, las harán efectivas en la dirección de la escuela, en la forma y cuantía y en las fechas que se determinen por la misma.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Aviación Civil y Director general de Transporte Aéreo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**6548** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Médico de Guardia de la Beneficiencia.*

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia de esta Beneficiencia Provincial, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

### Composición del Tribunal

Presidente: Don Manuel Valdés Ruiz, como titular, y don José Villar Viñas, como suplente.

#### Vocales:

Don Norberto González de Vega, como titular, y don Miguel Carmena Villarta, como suplente.

Don Alfonso González Cruz, como titular, y don Antonio Gutiérrez Mata, como suplente.

Don Enrique García Ortiz, como titular, y don Guillermo Luna Herberos, como suplente.

Don Federico Manero Guardiola, como titular, y don Jenaro Ruiz Ballesteros, como suplente.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la Diputación, como titular, y don Emilio Asperilla Grande, Oficial Mayor de la misma, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazo previstos en la legislación vigente.

Albacete, 19 de febrero de 1979.—El Presidente.—2.603-E.

**6549** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico.*

Anuncio del Tribunal calificador de oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Médico, sobre comienzo de celebración de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto (modificado por Decreto 490/1965, de 25 de febrero), la Presidencia del Tribunal calificador de la oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Pediatría y Puericultura, de la plantilla funcional de esta excelentísima Diputación Provincial de Albacete, ha resuelto que el sorteo de actuación de los opositores y el comienzo de los ejercicios de la oposición tengan lugar el día 21 de marzo próximo, a las diez horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los opositores admitidos al procedimiento de selección.

Albacete, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal. 1.170-A.

**6550**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición a una plaza de Practicante ATS del Hospital Provincial y otra de la Clínica Mental de Jesús.*

De orden del señor Presidente de dicho Tribunal y en cumplimiento de lo acordado se hace público que efectuado el sorteo público determinante del orden de actuación de los aspirantes admitidos, se ha obtenido el siguiente resultado:

Número 1. D. Rafael Amengual Salom.

Número 2. D. Miguel Bauzá Frau.

Al propio tiempo se acordó que los ejercicios de dicha oposición den comienzo en el Palacio de la Diputación, a las diez horas del primer día hábil, después de transcurridos quince días, también hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal, Agustín García.—1.171-A.

**6551**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para proveer una plaza de Jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda, convocada por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Corporación, como titular, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Diputación, e ilustrísimo señor don Antonio Martínez Emperador, Diputado provincial, como suplente.

Vocales: Don Pedro Orive Riva, como titular, y doña María Dolores de Asís Garrote, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; don Enrique de Aguinaga, como titular, y don Javier María Pascual, como suplente, por la Asociación de la Prensa; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local, y el ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como titular, y don Fernando Bermejo Cabrero, del citado Cuerpo, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Secretario general, José María Aymat.—1.162-A.

**6552**

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa referente a la oposición libre para la provisión de la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial.*

El «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 144, correspondiente al día 1 de diciembre de 1978, publica la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión de la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial de Guipúzcoa, clase Técnico Superior.

El cometido de la plaza comporta la Jefatura del Servicio de Anestesia y Reanimación y estará dotada con los emolumentos correspondientes a la proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo consolidado, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas y que se establezcan, entre las que podrá figurar el complemento especial por prolongación de jornada.

Quiénes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna instancia en el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» debidamente reintegradas y acompañadas de justificante de haber pagado en los Servicios de Depositaria Provincial los derechos de examen, que ascienden a 1.000 pesetas.

San Sebastián, 18 de febrero de 1979.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—2.565-E.

**6553**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos convocado por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.

#### Aspirantes admitidos

D. Rafael Pérez de Lema y Gómez.  
D. Jesús González de Vena.

## Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.  
Alcoy, 20 de febrero de 1979.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—  
Visto bueno, el Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—2.610-E.

**6554** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 12 del presente mes de febrero, se publica la convocatoria con las Bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Cartaya. La mencionada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que ascienden a quinientas pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cartaya, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.614-E.

**6555** RESOLUCION del Ayuntamiento de Ecija referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Don Enrique Martín Martín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: Que el «Boletín Oficial» de esta provincia número 39, correspondiente al día 16 de febrero de 1979, publica las bases para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, cuyo plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el indicado «Boletín Oficial».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los debidos efectos.

Ecija, 17 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.620-E.

**6556** RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuenterrabía referente a la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 28, correspondiente al día 23 del actual, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenterrabía, 26 de febrero de 1979.—El Presidente de la Gestora, José Ramón Emparán Ortiz.—1.194-A.

**6557** RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la oposición para proveer dos plazas de Guardias Femeninas de la Policía Municipal.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición de dos plazas de Guardias Femeninas de la Policía Municipal, de conformidad con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, con carácter provisional, según la relación siguiente:

## Admitidos

- D.ª María Luisa Barreira Canoura.
- D.ª Rosa María Barro Vivero.
- D.ª María Isabel Díaz Mantinián.
- D.ª María del Carmen Grandío Ferreiro.
- D.ª María Dolores Hernández Sánchez.
- D.ª Josefa Longueira Faustino.
- D.ª Josefina Martínez Castelos.
- D.ª María del Carmen Martínez Mosquera.
- D.ª Ana María Francisca Mendoza Contreras.
- D.ª Margarita Miguélez Miguélez.
- D.ª María Nieves Pego Tasende.
- D.ª Encarnación Quejío Rodríguez.
- D.ª María del Carmen Quejío Rodríguez.
- D.ª Rosa María Roca Santos.
- D.ª María del Pilar Sánchez Iglesias.

## Excluidos

Ninguno.

La Coruña, 17 de febrero de 1979.—La Alcaldesa, María Berta Tapia Dafonte.—1.068-2.

## 6558

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se rectifica error en el anuncio de la convocatoria de Oficial Mayor de esta Corporación.

Se subsana el error apreciado en el anuncio de la convocatoria de Oficial Mayor de esta Corporación, publicado el día 12 de febrero de 1979, advirtiéndose que en la página 3692, segunda columna, donde dice: «estando en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales», debe decir: «estando en posesión del título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas».

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndose constar que la publicación de este anuncio no suspende el plazo hábil de presentación de instancias.

Málaga, 15 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.180-A.

## 6559

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a cuatro plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación:

Número de orden	Nombre del aspirante
1	D.ª Amparo Sánchez de Vivar Alvarez.
2	D. Alvaro de la Torre Barranco.
3	D.ª Cristina Vilchez Cuesta.
4	D. Julián Vives Valle.
5	D.ª Carmen Abellán Olmos.
6	D. Juan Amado Rosales.
7	D. José Manuel Amézaga Cuende.
8	D. Francisco Assiego Ortega.
9	D. Javier Benavides González-Rivera.
10	D. José Luis Carretero Lestón.
11	D. Lorenzo Contreras Reina.
12	D. Juan Fernando Díaz Rodríguez.
13	D.ª Isabel Diez Carvajal.
14	D.ª Eulalia Durán Freire.
15	D.ª Concepción Fernández Rodríguez.
16	D. Adolfo Felipe Gabrieli Seoane.
17	D. Antonio García Fuentes.
18	D.ª María Elena González de Lara Abril.
19	D.ª Rosa González de la Vega.
20	D. Manuel Gutiérrez Díaz.
21	D. Antonio Jórdar Morales.
22	D. Juan Manuel López Gámez.
23	D. José Luis López Ruiz.
24	D. Eduardo Magno Gómez.
25	D. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
26	D. Antonio Medina Pérez.
27	D. Miguel Angel de Miguel Rodríguez-Armijo.
28	D. Gabriel Morán Moreno.
29	D. Miguel Moya Alonso.
30	D. Carlos Muñoz Rodríguez-Solano.
31	D. Enrique Nogueira Soriano.
32	D. Vicente Parra Roldán.
33	D.ª Marta Pérez Díaz.
34	D. Pedro Plans Portabella.
35	D.ª María Dolores Quesada Alcázar.
36	D. Alberto Tristán Rodríguez-Amenedo.
37	D. Samuel Rodríguez Martínez.
38	D.ª Carmen Rodríguez Navarro.
39	D.ª Carmen Rosales Fernández.
40	D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
41	D. Pablo Sabariego Velasco.
42	D. Juan Sánchez Guerrero.

Asimismo se hace saber que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 20 de marzo, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Capitular.

Málaga, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.178-A.

## 6560

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mislata referente a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Perito Industrial.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Mislata, en sesión celebrada el pasado día 2 de febrero actual, adoptó el acuerdo de aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Perito Industrial, cuyo correspondiente anuncio figura inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 16 de febrero, a los efectos de que se puedan formular las reclamaciones procedentes durante el plazo de quince días hábiles.

Mislata, 22 de febrero de 1979.—El Alcalde, Vicente Porcar. 1.192-A.